



## Proyecto docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Macroeconomía		
<b>Materia</b>	Análisis Económico		
<b>Módulo</b>	Formación Obligatoria		
<b>Titulación</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
<b>Plan</b>	468	<b>Código</b>	45402
<b>Periodo de impartición</b>	Quinto semestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	3º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Julio Herrera Revuelta (Grupos 1 y 2) y María Luisa Martín (grupo 3)		
<b>Departamento(s)</b>	Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>			



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

Asignatura de la materia Análisis Económico. Se incluyen en ella competencias básicas para el futuro graduado como:

- Describir los principales modelos macroeconómicos.
- Distinguir los supuestos básicos de los modelos y sus implicaciones.
- Operar gráfica y matemáticamente para la obtención del equilibrio en cada uno de los modelos.
- Analizar gráfica y matemáticamente el efecto de diversas perturbaciones sobre el equilibrio macroeconómico.
- Contrastar los resultados obtenidos sobre las variables macroeconómicas empleando diferentes técnicas y modelos.

### 1.2 Relación con otras materias

La asignatura *Macroeconomía* es una asignatura obligatoria que forma parte de la materia de Análisis Económico, la cual cuenta con una carga docente relevante en formación básica y obligatoria dentro del grado. Dentro de este grupo de asignaturas se encuentran, además, *Introducción a la Economía* (formación básica), *Microeconomía I* y *Microeconomía II* (obligatorias).

### 1.3 Prerrequisitos

Formalmente no se exige ninguno. Ahora bien, para poder seguir con aprovechamiento el curso es conveniente haber estudiado antes la *Introducción a la Economía*. Además de esto, es importante contar con los conocimientos *matemáticos* impartidos en los primeros cursos del grado.

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- G1. Poseer y comprender conocimientos básicos de Economía que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica.
- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico.
- G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que les permita emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo y ser capaz de respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

### 2.2 Específicas

- E2. Conocer los principales modelos de determinación de la renta y del empleo agregados así como los factores que intervienen en la formación del nivel general de precios y salarios de la Economía.
- E4. Conocer las razones últimas que justifican la intervención del sector público en la economía, los instrumentos disponibles para diseñar políticas económicas, sus ventajas e inconvenientes, y sus efectos sobre los objetivos de carácter socioeconómico.
- E16. Trabajar de forma autónoma y en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo sobre la base del respeto mutuo.
- E19. Desarrollar la capacidad intelectual para el pensamiento analítico y un espíritu crítico ante el saber establecido.

## 3. Objetivos

Conocer los principales modelos macroeconómicos de economía cerrada y abierta con precios fijos.

Desarrollar la capacidad intelectual para el pensamiento analítico utilizando instrumentos geométricos y matemáticos.

Relacionar supuestos y conclusiones de los modelos con los hechos estilizados de la economí.

#### 4. Contenidos

**Bloque 1: La transición del corto al medio plazo**

**Bloque 2: Los ciclos económicos**

**Bloque 3: El crecimiento económico**

Para conocer más detalles, ver Guía docente de la asignatura.

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases teóricas (magistrales) para explicar los contenidos.

Clases prácticas para resolución de problemas y aplicaciones de la teoría al mundo real.

(Información más detallada en la guía docente de la asignatura)

#### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	36	Estudio y trabajo autónomo	60
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Evaluación y otras	4	Documentación: consultas bibliográficas, internet	10
Total presencial	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

#### 7. Sistema y características de la evaluación



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
A.Examen Global	Mín 50%	Cada profesor en la guía especificará el porcentaje exacto de cada parte
B. Evaluación continua	Max. 50%	Cada profesor en la guía especificará el porcentaje exacto de cada parte
Total (A+B)	Máx. 10 puntos	Se supera con un mínimo de 5 puntos. No requiere nota mínima en las partes

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li><b>Convocatoria ordinaria: Se rige por la tabla descrita</b> Los alumnos repetidores de cursos anteriores o que estén en intercambio, podrán elegir la opción A con un peso del 100% de la nota</li><li><b>Convocatoria extraordinaria: igual que la Ordinaria</b></li></ul>

## 8. Consideraciones finales